

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 005

Fecha Estado: 17/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620110009400	Ordinario	CARMEN ROSALBA BOHORQUEZ FLOREZ	QUIMICOS BCN PEREZ	Auto ordena incorporar al expediente CONTENIDO DE LAS RESPUESTAS OFRECIDAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ Y LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR. REQUIERE A LA PARTE ACTORA SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.	14/01/2022		
05001310301920210026100	Ejecutivo con Título Hipotecario	PASTORA EUGENIA BAENA VILLEGAS	JUAN GUILLERMO YEPES RUIZ	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO APORTADO POR EL GESTOR JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE DONDE INFORMA UN PRESUNTO ACUERDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN HIPOTECARIA LA CUAL NO SERÁ TENIDA EN CUENTA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	14/01/2022		
05001310301920210048900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SARA ESTER DE LOS DOLORES CASTRILLON RIVERA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA.	14/01/2022		
05001310301920210049000	Verbal	DIEGO LEON PULGARIN ZAPATA	CONJUNTO INMOBILIARIO NUEVO MUNDO	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA	14/01/2022		
05001310301920210049500	Verbal	LUIS CARLOS AMAYA POSADA	UNIDAD RESIDENCIAL MARCO FIDEL SUAREZ P.H.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	14/01/2022		
05001310301920210049800	Verbal	FLOTA BERNAL SA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	14/01/2022		
05001400301320110043406	Ordinario	MARIA ADELAIDA BOTERO GALLEG0	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Ordena Remitir MEDIANTE LA OFICINA JUDICIAL, EL PRESENTE EXPEDIENTE AL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	14/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)